

INFORME DE LA AUDITORÍA SOBRE EL BALANCE FINANCIERO

Señor Director General
Dirección General de Coordinación Administrativa
H. Cámara de Diputados de la Nación
Lic. Diego Rivas
S. _____ / _____ D.

En el ejercicio de nuestra función de Auditoría Interna, hemos examinado el estado financiero detallado en el apartado 1.- siguiente.

1. INFORMACIÓN EXAMINADA

Balance Financiero, sus anexos A, B, C y D y demás información complementaria que lo acompaña, correspondientes al período 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, cuya preparación es responsabilidad de la Dirección General Administrativo Contable (DGAC) de la H. Cámara de Diputados de la Nación (HCDN), en cumplimiento de funciones propias del servicio relacionadas con el control interno, la información a terceros y la rendición de cuentas.

2. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestra tarea consistió en la aplicación de los siguientes procedimientos que consideramos adecuados a los fines de analizar el estado financiero objeto de examen:

1. Control aritmético y conceptual (análisis de cuentas) del Balance Financiero.
2. Verificación de saldos iniciales sobre la base del cierre de la Cuenta de Inversión del ejercicio anterior.
3. Verificación del adecuado traslado de los saldos desde los anexos respectivos a los rubros correspondientes del Balance Financiero.
4. Verificación de la correcta consolidación de la información complementaria en los anexos correspondientes.



5. Cotejo de los saldos de las cuentas bancarias, incluidos en el Balance Financiero, con los que muestran los extractos bancarios respectivos.
6. Cotejo de los saldos de las cuentas bancarias, incluidos en el "Balance Financiero", con los informados a la Contaduría General de la Nación en el Cuadro 1 Anexo "A", movimientos financieros (caja y bancos), ejercicio fiscal 2021, bancos (cuentas corrientes y caja de ahorro).
7. Conciliación de los saldos de las cuentas bancarias, incluidos en el Balance Financiero, con los que muestra, para la misma fecha y las mismas cuentas, el libro Bancos.
8. Cotejo de cifras del Balance Financiero con el libro Mayor.
9. Cómputo de las órdenes de pago relacionadas con el inciso 1) - Gastos en Personal.
10. Cómputo de las órdenes de pago relacionadas con otros incisos del Clasificador por Objeto del Gasto y con las cuentas de Sobrantes.
11. Comprobación de la existencia del debido respaldo documental para una muestra de órdenes de pago.
12. Verificación de la consistencia del monto de los egresos extrapresupuestarios del ejercicio, con la suma conjunta del monto de los expedientes anticipados y de las afectaciones definitivas a las distintas cuentas de Sobrantes.
13. Verificación de la consistencia del monto de los ingresos presupuestarios del ejercicio, incluidos en el Balance Financiero, con la suma de los anticipos por sobrantes recuperados durante el mismo periodo al cobrarse las órdenes de pago emitidas contra la Tesorería General de la Nación.
14. Seguimiento de las recomendaciones efectuadas por la Dirección de Auditoría Interna (DAI), relativas al ambiente de control interno en las áreas de Tesorería y Contabilidad, dependientes de la DGAC.

3. ACLARACIONES PREVIAS AL INFORME DE LA AUDITORÍA

El Balance Financiero es elaborado por la DGAC como parte de la rendición de cuentas trimestral y anual que pone en conocimiento de la Dirección de Auditoría Interna.

El informe financiero expone la situación y movimientos de la Tesorería local entre dos fechas, sobre la base del criterio de lo percibido, como si se tratara de un estado de



fuentes y usos de recursos financieros. Es un estado demostrativo de los ingresos y egresos de fondos generados por la actividad de administración de la HCDN durante el curso del ejercicio financiero, agrupados en presupuestarios y extrapresupuestarios. Para su elaboración, el sector de Contabilidad tiene en cuenta la información contenida en los partes que les remite la Tesorería jurisdiccional con la documentación de respaldo. La cuenta Documentos a Rendir, representa un crédito del organismo contra la Tesorería General de la Nación (TGN) por haber adelantado, con fondos propios, pagos que son a cargo del órgano rector del sistema de tesorería. La disminución en el saldo de esta cuenta significa un origen de fondos.

Durante la ejecución del ejercicio fiscal objeto de examen, y luego de su cierre hasta la fecha del presente informe, hemos revisado, en sus aspectos numérico, documental y presupuestario, la mayoría de las órdenes de pago, cobradas de la TGN y pagadas a través de la TGN y de las cuentas de Sobrantes.

4. INFORME SOBRE EL ESTADO FINANCIERO

De acuerdo con nuestro examen, realizado con el alcance descrito en el apartado 2.-, y teniendo en cuenta las aclaraciones previas indicadas en el apartado 3., podemos informar que el Balance Financiero mencionado en 1.- refleja de manera razonable la situación de las disponibilidades de la HCDN al 31 de diciembre de 2022 como resultado de los movimientos de fondos y variaciones de saldos que allí se muestran, ocurridos entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022, reconocidos sobre la base de lo percibido, los cuales corresponden y son la consecuencia de actos y operaciones administrativos, financieros y patrimoniales de competencia del organismo, y que hemos encontrado adecuadamente autorizados, registrados, documentados e informados.

C.A.B.A. 26 de Abril de 2023.

M.D.
P.B.
N.R.L.
A.G.S.

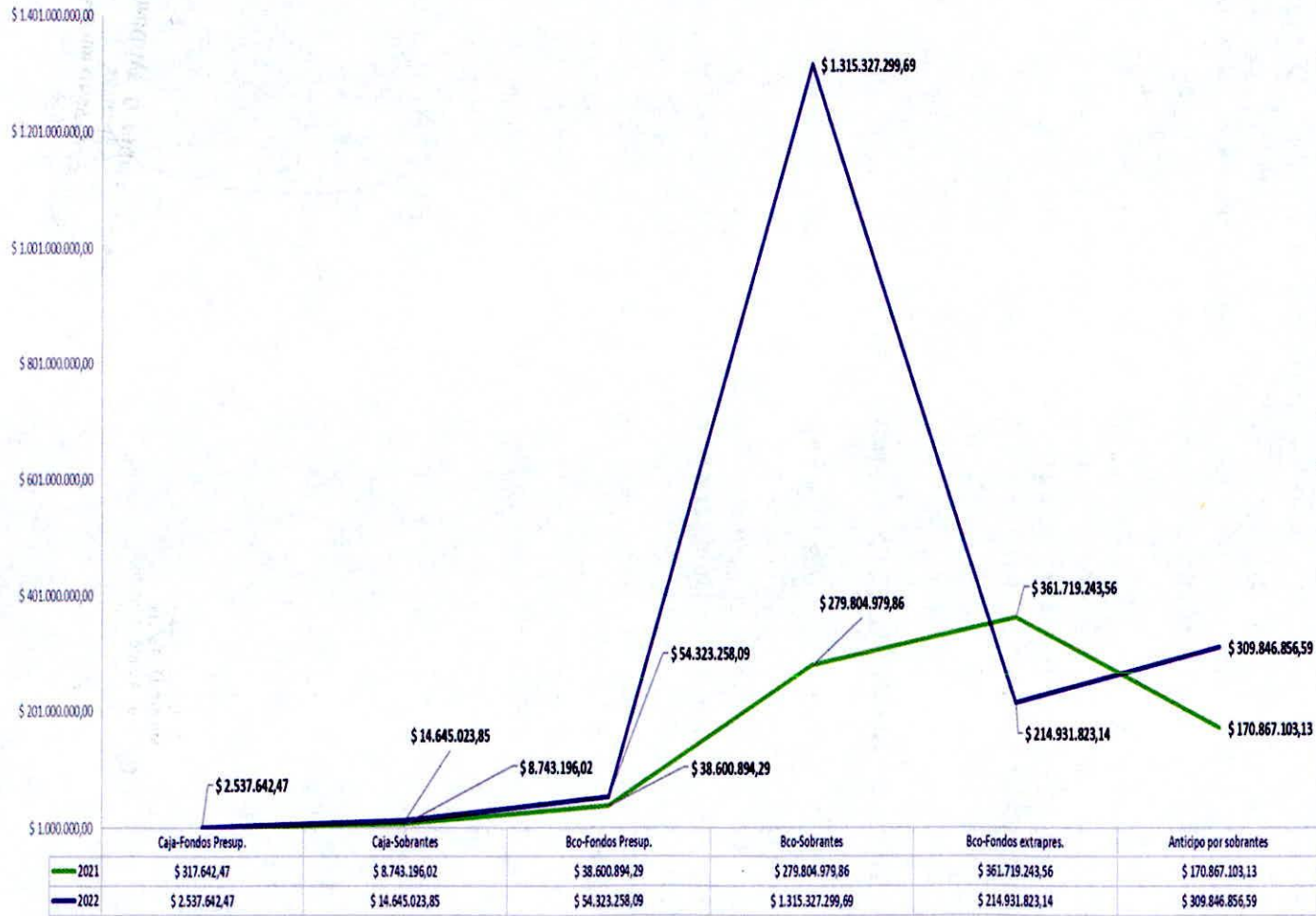


Martin Dussich
Dirección de Auditoría Interna
H.C.D.N.



Dra. ALEJANDRA G. SAUDINO
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna
H. C. D. N.

CUADRO COMPARATIVO
DISPONIBILIDADES
2021 - 2022



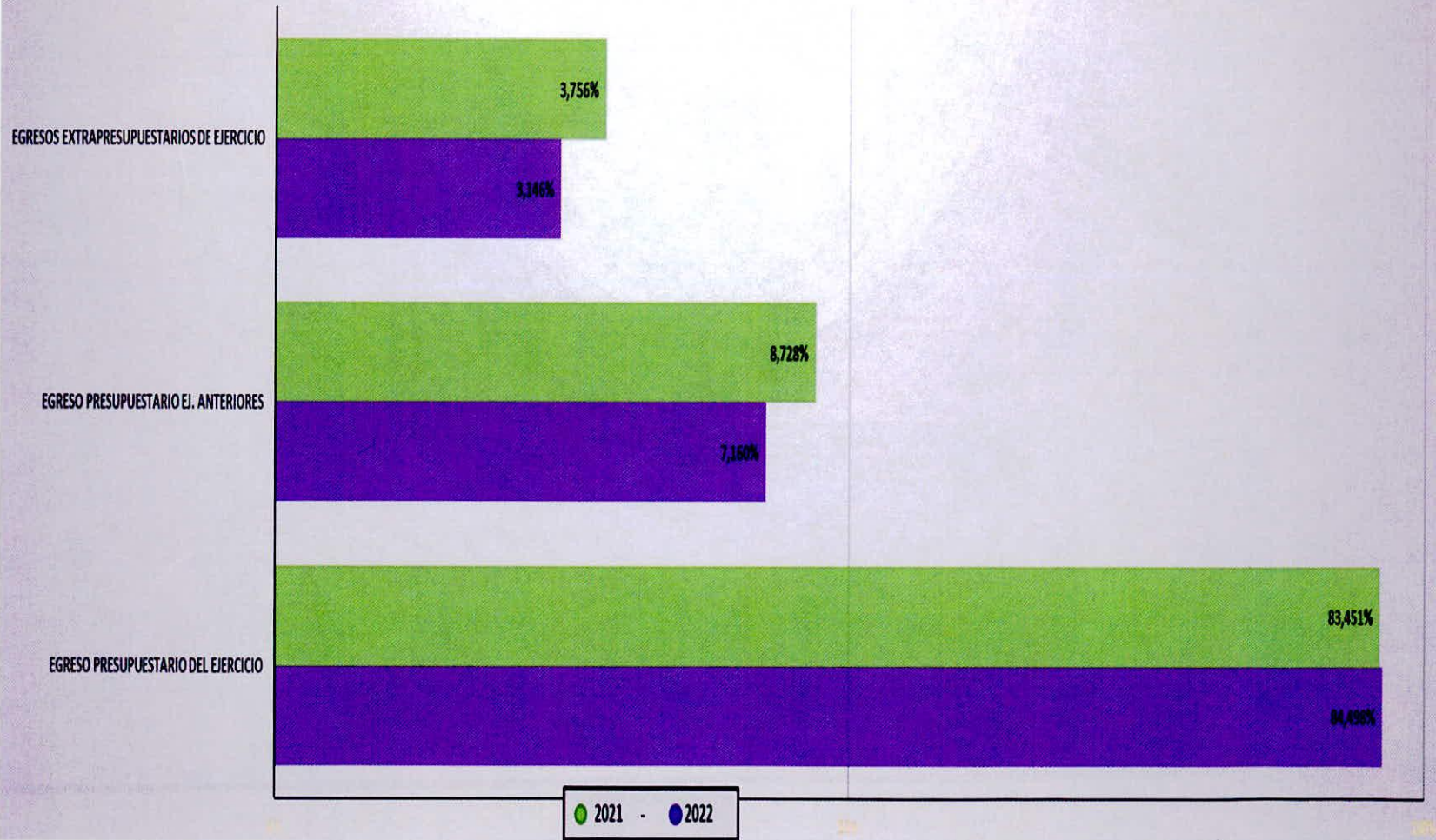
Martin Dussich
Dirección de Auditoría Interna
H.C.D.N

Dra. ALEJANDRA G. SAUDINO
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna
H. C. D. N.

COMITÉ DE FISCALIZACIÓN
DIPUTADOS
ARGENTINA



CUADRO DE EGRESOS COMPARATIVA - ANEXOS "C" Y "D"

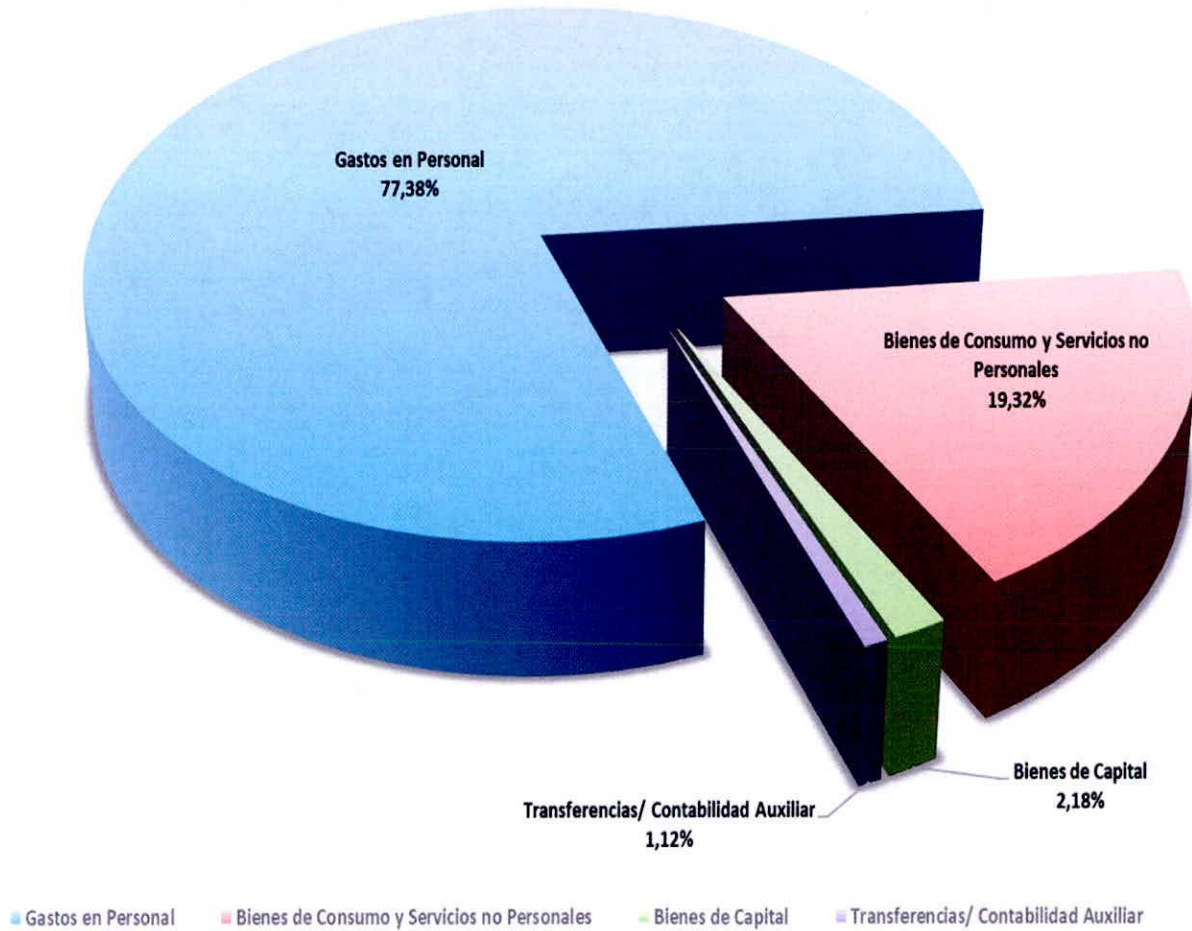


"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

Martin Dussich
Dirección de Auditoría Interna
H. C. D. N.

Dra. ALEJANDRA E. SAUDINO
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna
H. C. D. N.

ANEXO C - Egresos Presupuestarios
(SAF - TGN)

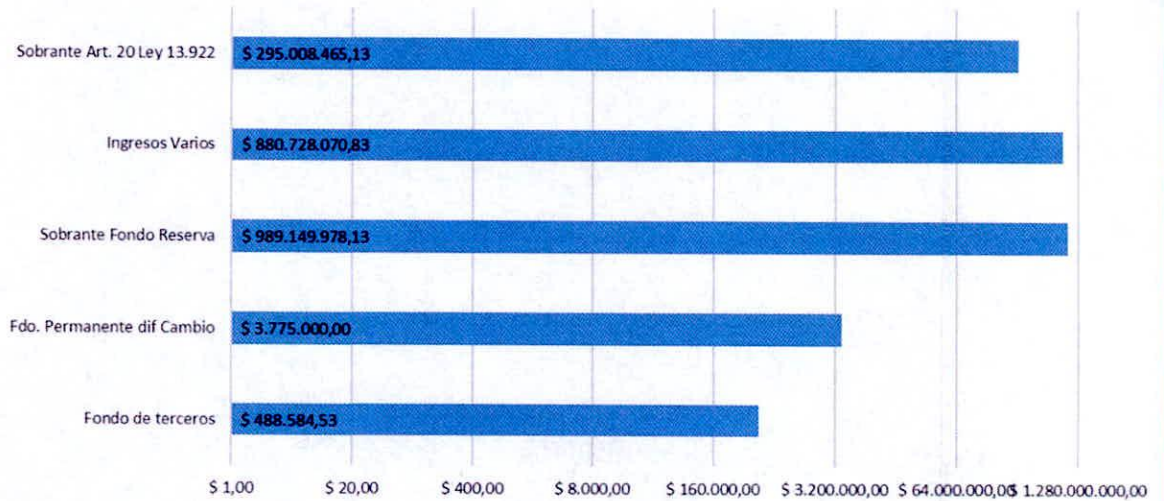


"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

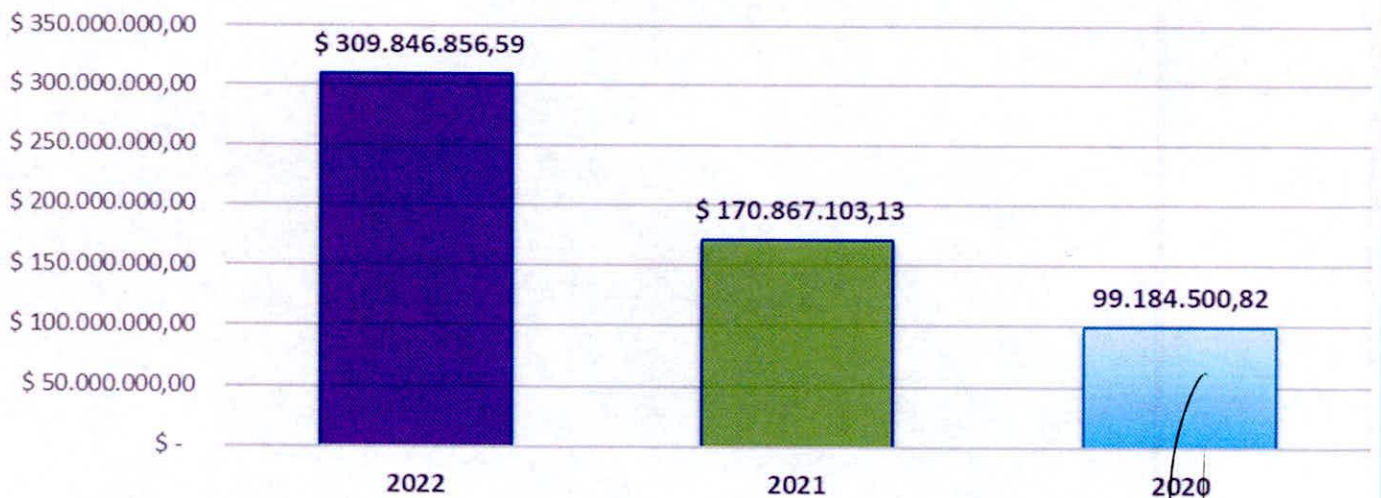

Martin Dussich
Dirección de Auditoría Interna
H.C.D.N.


Dra. ALEJANDRA G. SAUDINO
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna
H. C. D. N.

ANEXO B - Ingresos Extrapresupuestarios al 30/12/2022



**DOCUMENTOS A RENDIR
Anticipo por Sobrantes**



Martin Dussich
Dirección de Auditoría Interna
H.C.D.N.

Dra. ALEJANDRA G. SAUDINO
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna
H. C. D. N.